

## EL QUEHACER CIENTÍFICO DEL TÉCNICO ACADÉMICO ... ¡ESO NI SE PREGUNTA!

Gerardo Sánchez-Ambriz

*Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán – Departamento de Ciencias Sociales -  
Universidad Nacional Autónoma de México*

[gerardos@unam.mx](mailto:gerardos@unam.mx)

### Resumen

En la segunda década del siglo XXI estamos inmersos en una sociedad preparada, donde las instituciones educativas en su dinámica social enfrentan nuevos retos y cambios radicales en los contextos: económicos, educativos, políticos, sociales, tecnológicos, entre otros; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) considerada a nivel global como una de las mejores universidades, no es ajena a estos cambios radicales y en sus dependencias universitarias como es la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES-C), se cumple la función de innovar y construir nuevos conocimientos científicos que coadyuvan a la solución de los problemas nacionales e internacionales. FES-C, alcanza sus objetivos y metas estratégicas con su plantilla docente, destacando el personal con nombramiento de Técnicos Académicos (TA) conformado por especialistas que participan en el desarrollo de la docencia e investigación universitaria. A 45 años de vida, los TA con su quehacer científico sustentado en: competencias, habilidades y destrezas coadyuvan con sus actuaciones en la potencialización y empoderamiento del desenvolvimiento intelectual, adaptando y aprovechando el uso del conocimiento, la tecnología y la información, en pro de la construcción de saberes; en este sentido, la disertación tiene como propósito enunciar las bases teórico - prácticas del quehacer científico que son realizadas por el personal académico, con nombramiento de TA, desde un enfoque vivencial.

**Palabras clave:** Conocimiento, Ciencia, Método Científico.

### Introducción

En la segunda década del milenio el universo de la ciencia e investigación están inmersos en escenarios de la sociedad del conocimiento, la economía del conocimiento y la economía circular, donde es necesario que las Instituciones de Educación Superior (IES) como la UNAM, cuenten con personal académico (entre ellos Técnicos Académicos).

Los Técnicos Académicos de acuerdo con el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México:

“son técnicos académicos ordinarios quienes hayan demostrado tener la experiencia y las aptitudes suficientes en una determinada especialidad materia o área, para realizar tareas específicas y sistemáticas de los programas académicos y/o de servicios técnicos de una dependencia de la UNAM” (UNAM, 1988, p. 200).

En el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos (Gaceta UNAM, 7-ene-2019) indica:

Los técnicos académicos realizan actividades técnicas especializadas inherentes a su campo profesional; colaboran y participan en el cumplimiento de las tareas para fortalecer a la docencia, la investigación, la difusión y la extensión, contribuyendo así al desarrollo de las funciones sustantivas de la UNAM.

Con base a esta jurisprudencia laboral, los TA realizan actividades relacionadas con un quehacer científico, que domina los ejes del conocimiento: ciencia, métodos de investigación y metodología de la investigación.

El quehacer científico puede ser conceptualizado como: un proceso cognitivo que realiza un docente, estudiante, e investigador para conocer la teoría y práctica del conocimiento científico, para posteriormente practicar un minucioso análisis,

comprensión y evaluación de los avances y retos que enfrenta cotidianamente el intelecto humano: subsiguientemente, diseñar estrategias de cambio que coadyuven a la construcción de conocimientos que aporten innovadoras soluciones a enigmas o problemas que plantea la ciencia o un fenómeno de estudio.

En la era del conocimiento los TA forman parte del capital intelectual de la UNAM, Opong y Pattanayak (2019) y Silvian (2019) coinciden en afirmar que el capital intelectual es un elemento de empoderamiento de cualquier organización, basado en el desarrollo y fortalecimiento de los activos intangibles relacionados con la capacidad en el uso de la información y la creación de la cultura organizacional. Del capital intelectual se desprenden: capital humano, capital estructural y capital relacional que impacta en la formación de un talento humano capaz de participar en la transformación de las organizaciones. Los Técnicos Académicos que conforman el talento humano de la entidad académica, poseen cinco virtudes: conocimiento, habilidad, juicio, actitud y perseverancia (Chiavenato, 2009).

El conocimiento engendra el florecimiento de la creatividad y el talento del hombre; desde el enfoque de las Ciencias Administrativas, y en la Gestión del Conocimiento (GC), Nonaka y Takeuchi (1997) coinciden con Poursu, Dufva, y Niinisalo (2019) en afirmar: la GC es capacidad de las organizaciones para adquirir y explotar económicamente los conocimientos en un sentido colectivo como fuente de valor para sus clientes. Además, es el arte de reconocer, asimilar, desarrollar y aplicar el saber en las entidades productivas; -sus verdades, creencias, perspectivas, juicios y metodologías- como parte de las estrategias de las organizaciones para cumplir sus objetivos y metas estratégicas.

Las virtudes son adquiridas a través de un aprendizaje organizacional que involucra acciones de: crear, absorber, retener, transferir y aplicar el conocimiento en la FES-C, fortaleciendo la denominada -inteligencia organizacional- (Bahrami, Kiani,

Montazaralfarj, Zadeh y Zadeh (2016). Con ello le es factible la generación de procesos de productividad, creatividad, competitividad, liderazgo e innovación.

El quehacer científico del TA posibilita que laboralmente desarrolle de manera trascendental las actividades encomendadas y participa en actividades relacionadas con la generación de nuevo conocimiento contribuyendo en investigaciones y generando productos promotores de la disseminación de conocimiento).

### **Objetivo**

Describir el quehacer científico del Técnico Académico, como una estrategia de difusión de su participación en los aspectos relacionados con la investigación en la docencia universitaria en una entidad universitaria multidisciplinaria.

### **Metodología**

Tipo de investigación es documental, con un alcance descriptivo (Narrativo).  
Pregunta de investigación: ¿Los técnicos académicos son aquellos especialistas que coadyuvan en aspectos relacionados con la investigación en la docencia universitaria? Hipótesis: El quehacer científico de los Técnicos Académicos adscritos a una entidad universitaria multidisciplinaria, coadyuvará con productividad, creatividad, competitividad e innovación al fortalecimiento de los procesos educativos y de investigación. Diseño de investigación: No experimental, estudio transeccional, enfoque cualitativo.

### **Resultados**

Los TA a pesar de no existir una memoria histórica somos universitarios competitivos, existen ejemplos del nivel que poseemos como colectivo académico, destacándose ejemplos significativos como: En un Departamento "X" laboran ocho Técnicos Académicos, de ellos tres tienen maestría, un candidato a doctor, dos con licenciatura y otro con licenciatura no terminada. En otros Departamentos existen TA con maestrías y doctorado y algunos de ellos participan de manera adicional como

Profesores de Asignatura en los niveles de Licenciatura y Posgrado (Maestría y Doctorado).

### Discusión

El estudio e investigación sobre: *El quehacer científico del técnico académico*, es un tópico poco estudiado en la UNAM, a pesar de que el Técnico Académico aprovecha las oportunidades y participa significativamente en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM.

El Técnico Académico adscrito a una entidad multidisciplinaria domina los ejes del conocimiento (Ciencia y Métodos de Investigación) desarrollando un conjunto de competencias, habilidades y destrezas cognitivas que posibilitan participar significativamente en los proyectos de docencia, difusión de la cultura e investigación, a través de participar en comunidades de aprendizaje y redes de conocimiento, en este sentido su participación en las actividades sustantivas de la UNAM, coinciden con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en su Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018, indica:

“El conocimiento científico y tecnológico y la capacidad para innovar son elementos que contribuyen a incrementar la productividad de las naciones y sus niveles de bienestar. La experiencia internacional muestra que el desarrollo de los países se basa cada día más en su capacidad para generar, asimilar y transferir conocimiento, de esa manera se crean bienes y servicios de mayor valor agregado que enriquecen sus posibilidades de desarrollo interno y elevan su posición en un entorno global cada día más interconectado y competitivo” (CONACYT, 2014).

El personal académico denominado TA es un universitario poseedor de diversas competencias, habilidades y destrezas entre las que destaca: la sistematización del nuevo intelecto humano, metodológicamente domina los procesos cognitivos de: indagación (buscar y recopilar datos) interpretar los datos y obtener información, con la cual genera nuevo conocimiento y crea saberes, posibilitando la creación de

grupos y equipos generadores de procesos creativos e innovadores, lo que confirma el desarrollo de su conocimiento y su transferencia como así también lo enuncia Ipek (2019). Con base a lo comentado en párrafos anteriores, es factible afirmar que el objetivo de la ponencia se cumplió, así como fue comprobada la hipótesis.

### **Conclusión**

Los TA son universitarios de excelencia que realizan un quehacer científico sustentado en: competencias, habilidades y destrezas, participan con su actuación en la potencialización e innovación científica, adaptando y aprovechando el uso del conocimiento, la tecnología y la información, en pro de la construcción de saberes.

El quehacer científico puede ser conceptualizado en los procesos de docencia e investigación como: el constante desarrollo de competencias cognitivas de docencia e investigación orientadas a la generación de indagaciones e investigaciones; a través de procesos científicos son enunciadas, diseñadas e implementadas estrategias orientadas a la transformación de la: productividad, creatividad, competitividad e innovación, generando estudios y diagnósticos capaces de interpretar eficiente la realidad; lo que conlleva, aprovechar las oportunidades que les aportan los procesos educativos y así dan respuesta significativa a las diversas amenazas latentes en el entorno, posibilitando la capacidad de adaptación y transformación ante los cambios enmarcados en la sociedad del conocimiento, la economía del conocimiento y la economía circular.

El TA con su potencial cognitivo, debe integrarse en equipos de trabajo por medio de comunidades de aprendizaje y redes de conocimientos, lo que posibilitará emerger en espacios nacionales e internacionales.

### **Referencias**

Chiavenato, I. (2009). *Administración del talento humano*. (3ª ed.). D. F. México: McGraw-Hill.

Bahrami, M., Kiani, M., Montazaeralfaraj, R., Zadeh, H. & Zadeh, M. (2016). The mediating role of organization learning in the relationship of organizational intelligent organization agility. *Osong Public Health Research Perspectives*, 7(3), 190-196.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2014) *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*. D. F., México: CONACYT.

Ipek, I. (2019). Organizational learning in exporting: a bibliometric analysis and critical review of the empirical research. *International Business Review*, 27(3), 431-434.

Nonaka, I. & Takeuchi, H. (1997). *Managing industrial knowledge: creation, transfer and utilization*. London, England: Thousand Oaks.

Oppong, G., Irfan, M. & Pattanayak (2019). Impact of intellectual capital of financial performance of firms: a study on tourism and hospitality firm in India: *Indian Journal of Finance*, 13(2).

Pouru, L., Dufva, M. & Niinisalo, T. (2019). Creating organisational futures Knowledge in Finnish companies. *Technological Forecasting and Social Change*, 140) C)84-91.

Silviana, B. (2019). Intellectual assets management model. *Procedia Manufacturing*, 32, 1064-1068.

UNAM. *Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Distrito Federal*, México: UNAM.

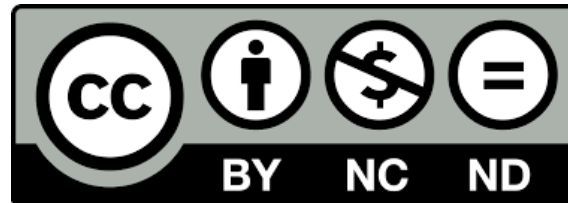
UNAM. DGAPA. 7-ene-2019) *Programa de Primas de Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo. PRIDE. Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos*. Gaceta UNAM.



D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

Excepto donde se indique lo contrario esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución No comercial, No derivada, 4.0 Internacional (CC BY NC ND 4.0 INTERNACIONAL).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



#### ENTIDAD EDITORA

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Av. Universidad 3000, Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

#### FORMA SUGERIDA DE CITAR:

Sánchez-Ambriz, G. (2019). El quehacer científico del técnico académico ... ¿eso ni se pregunta!. *MEMORIAS DEL CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGÍA (CONATEC)*, Año 2, No. 2, septiembre 2019 - agosto 2020. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. UNAM.

[https://tecnicosacademicos.cuautitlan.unam.mx/CongresoTA/memorias2019/mem2019\\_paper16.html](https://tecnicosacademicos.cuautitlan.unam.mx/CongresoTA/memorias2019/mem2019_paper16.html)